

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAIME BUENO ZERTUCHE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA QUE LIBERE RECURSOS ECONÓMICOS EXTRAORDINARIOS DIRECTOS PARA COMBATIR LOS INCENDIOS EN EL ESTADO DE COAHUILA, INICIAR LABORES DE REMEDIACIÓN TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE, ASÍ COMO APOYAR A LAS FAMILIAS EVACUADAS Y AFECTADAS.**

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E.**

El suscrito Diputado Jaime Bueno Zertuche del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el siguiente documento bajo las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El pasado 7 de mayo iniciaron en el Estado de Coahuila una serie desafortunada de incendios forestales. Como sucede año con año, estos desastres naturales acarrearán devastación, daños ambientales, perjuicios

para la población, su salud y sus bienes; así como un peligro latente para quienes arriesgan sus vidas a fin de sofocar los incendios y proteger la vida de las y los habitantes de las zonas afectadas.

El pasado fin de semana, la Secretaría de Medio Ambiente del Estado reportó por lo menos 7 incendios forestales activos, en cuyo combate participaban diversas corporaciones como la Secretaría del Medio Ambiente, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Ejército Mexicano, brigadas rurales, protección civil municipales, PROFAUNA y voluntarios.

Los incendios activos a que hizo referencia la citada dependencia se sitúan en las áreas conocidas como Coyotera 2, en Arteaga; en Santa Rosa y en Llano Largo, en Saltillo; en El Cedrito y en El Cíbolo, en Ciudad Acuña; Sierra La Madera, en Cuatro Ciénegas y Ocampo; y Rancho El Mimbres, en General Cepeda.

Hasta dicho reporte, se habían contabilizado más de 2,200 hectáreas alcanzadas por los incendios y una comunidad evacuada; desafortunadamente el conteo sigue aumentando pues, a pesar de los esfuerzos incansables de las autoridades y voluntarios, el desastre natural sigue activo, devastando lo que encuentra su paso.

A esto debemos sumar los daños y los riesgos causados por deslaves en las zonas afectadas debido a las lluvias del fin de semana. Un escenario verdaderamente preocupante, en el que debemos actuar con rapidez y responsabilidad.

Desafortunadamente, el recorte presupuestal para la atención de estos desastres por parte de la Federación sigue haciendo estragos. Aún no se han implementado acciones contundentes para remediar el daño ambiental de los incendios del año pasado en el Ejido Pinalosa, y enfrentamos ya una devastación aún mayor.

Si bien, hemos solicitado con anterioridad se destinen recursos del Programa Sembrando Vida a este fin; la magnitud de los últimos sucesos, no obligan a demandar recursos extraordinarios directos urgentes para hacer frente a esta tragedia que aún no termina. Por ello, proponemos exhortar a la Federación la liberación urgente de recursos extraordinarios para atender los incendios referidos, cada minuto que pasa es crucial para prevenir daños mayores y riesgos futuros.

Asimismo, proponemos un merecido reconocimiento de esta Soberanía a todo el personal de las diversas corporaciones, brigadistas y voluntarios que arriesgan sus vidas por sofocar los incendios, detener la devastación y proteger a la población; mexicanas y mexicanos que son ejemplo de vocación de servicio y valor para todas y todos nosotros.

Por lo anteriormente expuesto, someto a su consideración la siguiente proposición con:

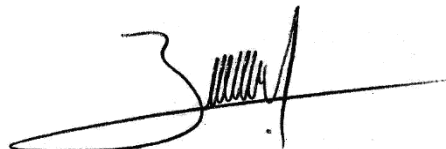
### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** – Se exhorta atentamente al Gobierno de la República para que, a la brevedad posible, libere recursos económicos extraordinarios directos para combatir los incendios en el Estado de Coahuila, iniciar labores de remediación tan pronto como sea posible, así como apoyar a las familias evacuadas y afectadas por los mismos.

**SEGUNDO.** - La H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un reconocimiento al personal de las diversas corporaciones, brigadistas y voluntarios que arriesgan sus vidas por sofocar los incendios, detener la devastación y proteger a la población en el Estado de Coahuila por su valor, entrega e invaluable trabajo.

**A T E N T A M E N T E**

**Ciudad de México, a 1 de Junio de 2022**



**DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**